



JMD San Pablo-Santa Justa del día 23-11-2022

Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la

Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa:

Hace unos días se finalizó el camino escolar-peatonal en la Avenida de Los Conquistadores, realizado por la empresa Endesa. El resultado de esta intervención es bueno, aunque quedan algunos detalles que habría que mejorar, como la caseta de la luz en medio del bulevar que está con las paredes llenas de desconchones y falta de pintura (**véase anexo I**).

- Por lo expuesto anteriormente, hacemos la siguiente **PROPUESTA**:
- Se solicite a Endesa la reparación y adecentamiento de dicha caseta a la mayor brevedad posible.

Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.

Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.

En el plan "Mejora tu Barrio" del año 2020, se pidió la reparación de los acerados de la calle Alonso de Pineda y Pedro Menéndez de Avilés (**véase anexo II**).

En la calle Alonso de Pineda se ha reparado un pequeño tramo a nivel del número uno que limita con el club Santa Clara. Esta calle es un camino escolar hacia varios colegios de la zona, por lo que con frecuencia pasan niños y profesores por dicha calle, sin tener espacio para ir por el acerado (**véase anexo II**).

En la calle Pedro Menéndez de Avilés se ha reparado el acerado colindante con el club Santa Clara hasta el cruce con la calle Hernando de Soto. Sin embargo la acera de enfrente sigue sin ser reparada, teniendo un ancho muy escaso que no permite andar por ella (**véase anexo II**).

Por lo expuesto anteriormente hacemos la siguiente **PROPUESTA**:

- Se reparen las aceras de ambas calles tal como se solicitó en el plan Mejora tu Barrio del año 2020.

Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.





JMD San Pablo-Santa Justa del día 23-11-2022

**Pregunta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al Pleno de la
Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa:**

En el plan mejora tu barrio del año dos mil veintiuno y 2022 se han realizado una serie de propuestas que no se han llevado a la práctica (sólo se han pintado los bancos metálicos del parque de Santa Clara). En las peticiones de ambos años se pueden ver nuestras propuestas.

Debido a lo anterior, hacemos la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿Cuándo se llevarán a cabo las peticiones que fueron aprobadas en los planes "Mejora tu Barrio" del 2021 y 2022?

Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.



JMD San Pablo-Santa Justa del día 23-11-2022

Pregunta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa:

Aunque es un tema muy repetido en nuestras peticiones al distrito y a la policía local, queremos recordar-la situación de incomodidad y disgusto en nuestro barrio por la frecuente presencia de jóvenes haciendo botellones y otros actos vandálicos ,sobre todo los fines de semana en toda la barriada, pero, especialmente en:

- Zona verde entre Avenida Montes Sierra y Juan de Mendoza Luna.
- Parque Fuerte de Navidad.
- Calle Fray Juan Pérez.

Además, en la visita que hizo nuestra presidenta a las instalaciones de la Policía Local de nuestro distrito, se le informó de que los fines de semana la organización de las acciones de vigilancia y atención a avisos corre a cargo del centro de coordinación, y no del propio distrito.

Por lo tanto hacemos la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Se han trasladado en alguna ocasión las demandas que tantas veces hemos traído a esta Junta Municipal de Distrito, a este centro de coordinación?.

Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.

ANEXO I



ANEXO II



A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO

SAN PABLO – SANTA JUSTA

Los Talleres del Distrito San Pablo Santa Justa han sido publicitados indicando lugar tiempo y forma de presentación.

Las fechas de información y de preinscripción (12 al 23 de septiembre), sorteo (7 de octubre), matriculaciones (17 al 28 de octubre).

Comienzo de los talleres : **Principio de noviembre.**

De forma tan ambigua ha sido anunciado el comienzo de los talleres.

Han sido muchos los usuarios que nos han comunicado su malestar por dicha ambigüedad en cuanto a la fecha de comienzo de los mismos.

Esta falta de concreción ha motivado que algunos talleres el primer día estuvieran casi sin alumnos y muchos perdieran la primera clase, a pesar de que en la inscripción figuran teléfonos y direcciones de correo electrónico, pudiendo haberse enviado un mensaje con la fecha de inicio del taller.

Por ello, los representantes del Partido Popular en esta Junta Municipal del Distrito San Pablo Santa Justa formulan al Sr. Delegado de este Distrito las siguientes:

PREGUNTAS

- 1.- A que se ha debido la falta de concreción en la fecha del comienzo de los talleres.
- 2.- Podrán recuperar estas personas las horas perdidas por falta de esa información.

Sevilla, 14 de noviembre de 2022



Mª Angeles Pedraza Cerban

Portavoz del Partido Popular en la Junta Municipal del

Distrito San Pablo Santa Justa

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO

SAN PABLO – SANTA JUSTA

El diverso Plenos de la Junta Municipal de nuestro Distrito se ha realizados ruegos para que se realice la reurbanización completa de la Urbanización de Santa Clara y en particular de la Avda. Conquistadores, por su especial ubicación dentro de la barriada, muy próxima al Centro Comercial, al Club Social y en especial por ser la principal vía de acceso al Colegio de San Agustín (Agustinos).

Dicha Avenida carece de aceras, el asfalto esta muy deteriorado, el bulevar es de albero (encharcamiento en día de lluvias) y por el transcurre un carril bici; lo que motivaba que los alumnos al dirigirse al colegio en muchos casos tuvieran que circular por el carril bici o por la calzada, en ambos casos, con peligro de ser arrollados.

Ante las reiteradas peticiones, tanto de entidades vecinales, como desde el Partido Popular de la necesidad urgente de la reurbanización integral de esta Avenida, se nos indico hace meses que la reurbanización era inminente.

Hemos comprobado que se han realizado obras de saneamiento/ abastecimiento y la construcción de una acera junto al carril bici, a lo largo del bulevar. Siendo estas las únicas mejoras que se han realizado.

Por ello, los representantes del Partido Popular en esta Junta Municipal del Distrito San Pablo Santa Justa formulan al Sr. Delegado de este Distrito las siguientes:

PREGUNTAS

- 1.- ¿Se considera que la reurbanización de la Avda. Conquistadores está completa con las actuaciones que se han realizado?
- 2.- ¿Cuándo está previsto la construcción de acerado perimetral y asfaltado, si es que esta previsto?

Sevilla, 14 de noviembre de 2022



M^a Angeles Pedraza Cerban

Portavoz del Partido Popular en la Junta Municipal del

Distrito San Pablo Santa Justa